

LA CONQUISTA DEL ESPACIO EN LOS ORÍGENES DE LA EXPANSIÓN ATLÁNTICA. ARTE Y ESPIRITUALIDAD EN EL CENOBIO FRANCISCANO DE BETANCURIA

THE CONQUEST OF SPACE IN THE ORIGINS OF THE ATLANTIC EXPANSION. ART AND SPIRITUALITY AT THE FRANCISCAN MONASTERY OF BETANCURIA

Francisco Galante Gómez*

Recibido: 25 de mayo de 2016

Aceptado: 12 de septiembre de 2016

Cómo citar este artículo/Citation: Galante Gómez, F. (2017). La conquista del espacio en los orígenes de la expansión atlántica. Arte y espiritualidad en el Cenobio Franciscano de Betancuria. *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 63: 063-011. <http://anuariosatlanticos.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/9917>

Resumen: Betancuria, fundada en 1404, constituye la primera ciudad en Canarias con asentamiento estable. El proceso de la conquista estuvo vinculado al de la evangelización, de modo que el mayor convento franciscano de Canarias fue erigido diez años después en la misma población. Las vicisitudes arquitectónicas del cenobio, especialmente las emprendidas en el último tercio del siglo XVII, y su relación con otras construcciones, tanto de Betancuria como de otros territorios atlánticos, han procurado valorarse en este trabajo.

Palabras clave: conquista; evangelización; franciscanos; convento; islas Canarias; Fuerteventura; Betancuria; arquitectura canaria; 'Maestro de la ciudad de las damas'

Abstract: Betancuria was founded in 1404 and constitutes the first city with a stable settlement of the Canary Islands. The conquest process was linked to the evangelization, hence the biggest Franciscan monastery was erected here ten years later. This work aims to place value on the architectural changes of the monastery, especially those carried out during the last third of the 17th century, its link to other constructions in Betancuria and other Atlantic territories.

Keywords: conquest; evangelization; Franciscans; monastery; Canary Islands; Fuerteventura; Betancuria; Canarian architecture; 'Master of the Cité des Dame'

A la memoria de Richard Guston, amigo y conecedor de la vida, con quien tuve el privilegio de compartir, en nuestra soledad, años de convivencia en Fuerteventura

* Catedrático de Historia del Arte. Universidad de La Laguna. Campus de Guajara. 38271. San Cristóbal de La Laguna. Tenerife. España. Teléfono +34922 317 775; correo electrónico: fagalan@ull.es

Profesor y Academic Consultant Affiliated Researcher Katholieke Universiteit Leuven (KU-Leuven). Blijde-Inkomstraat, 21. Box 3313. BE- 3000 Leuven, correo electrónico: francisco.galante@kuleuven.be

INTRODUCCIÓN

La incursión normanda en el archipiélago canario a comienzos del siglo XV, amparada por el rey de Castilla Enrique III ‘el Doliente’, se enmarca en una época de tránsito, entre el ocaso de las formas de vida bajomedievales y los albores de un nuevo mundo regido por el florecimiento de la vida intelectual. Un período caracterizado también por un creciente comercio que, en muchos casos, fue capaz de fomentar los grandes viajes del descubrimiento. La acumulación de rentas y los métodos de control político y económico impulsaron a las grandes potencias europeas a lanzarse al mar en busca de tierras, glorias y aventuras: la conquista de los grandes espacios, una etapa de dudas e incertidumbre en la que las expansiones atlánticas fueron decisivas y cruciales.

En este contexto se inició en 1402 la colonización de las Islas Canarias. Jean de Béthencourt tomó entre ese año y 1406, las islas de Lanzarote, Fuerteventura y El Hierro, estableciendo señoríos con amplias atribuciones como vasallo del rey castellano. Luego, en 1418, los normandos vendieron sus derechos al hidalgo y conquistador castellano Hernán o Fernán Peraza que se convirtió en el ‘señor territorial’ de las islas de La Gomera y El Hierro. Un proceso de apropiación del territorio culminado por la monarquía española entre 1477 y 1496.

También es una época de tensiones religiosas y de controversias internas en el seno de la Iglesia. El Cisma de Occidente determinó la presencia simultánea de dos papas. Por un lado, Pedro Martínez de Luna, Benedicto XIII, ‘el Antipapa’, el papa de Aviñón, al que se sumaron franceses, castellanos y aragoneses; y, por otro, Oddone Colonna, Martín V, el papa ‘legítimo’ de Roma, al que rindieron obediencia ingleses, alemanes e italianos, una anómala situación en la que fueron promulgadas diversas bulas papales al objeto de establecer los obispados de Rubicón (1404), en Lanzarote, por parte de Benedicto XIII, y el de Fuerteventura (1424), por medio de Martín V. En esta coyuntura se emprende la evangelización del archipiélago a través de los misioneros franciscanos.

No obstante, los orígenes de las misiones en Canarias¹ habría que situarlos hacia mediados del siglo XIV, cuando el papa Clemente VI concedió la bula *Coelestis rex regum* para formar el obispado de las Islas de la Fortuna, luego llamado obispado de Telde². Su primer obispo fue el carmelita fray Bernardo Font³, aunque no existen indicios de su estancia en el archipiélago⁴. Un proyecto de evangelización acometido por predicadores mallorquines y catalanes⁵ en consonancia con el vastísimo ideario del franciscano Ramon Llull, una de las figuras más sobresalientes del ámbito intelectual de la época⁶. Sin embargo, esta empresa evangelizadora fracasó debido a las invasiones de piratas europeos que cautivaron a numerosos aborígenes con el propósito de venderlos como esclavos. En su defensa, los indígenas incendiaron la casa de oración, sede de la catedral teldense, y la fortaleza de Gando, entre otras acciones.

Después del arribo de las tropas normandas a Lanzarote capitaneadas por Jean de Béthencourt⁷, en cuya expedición figuraban los misioneros Pierre Boutier, monje de Saint-Jouin-de-Marnes, y Jean le Verrier, clérigo presbítero de Jean de Béthencourt, los franciscanos se establecieron a ambos lados de la costa.

En el sur, entre Femés y Yaiza, fundaron el obispado de Rubicón, sucesor del de la Fortuna y el de Telde. La bula para la erección del nuevo obispado fue otorgada en Marsella por Benedicto XIII el 7 de julio de 1404, erigiendo en ‘ciudad rubicense’ el castillo de Rubicón, su iglesia de san Marcial en catedral y las islas Canarias en nueva diócesis con obispo sufragáneo de la metrópoli hispalense⁸. Su primer obispo fue el franciscano Alonso de Sanlúcar de Barrameda, quien permaneció en Sevilla sin

1 ZUNZUNEGUI ARAMBURU (1941). WINKE (1959).

2 RUMEU DE ARMAS (1960), (1964) y (1968). SÁNCHEZ RODRÍGUEZ (2001).

3 VELASCO BAYÓN (1984), pp. 377-382.

4 ZUNZUNEGUI ARAMBURU (1961), p. 444.

5 SERRA RÁFOLS (1941).

6 ECO (1994), p. 42. DOMÍNGUEZ REBOIRAS (1993), pp. 3-18. XIRAU (2004). FRIEDLIN (2004).

7 BONNET Y REVERÓN (1954). *Le Canarien* (c. 1400-1420). BERTHELOT y BARKER-WEBB (1977). CIORANESCU (1982). VIERA Y CLAVIJO (1982). CABALLERO MUJICA (1992), pp. 33 y ss.

8 Las Palmas de Gran Canaria. Archivo de la Catedral de Canarias (en adelante, ACC). Ex. Reg. Bullar. Benedict XIII, tom. 5, pseud, fol. 22. Publicado en GALANTE GÓMEZ (1991), pp. 47-48. Debo la localización de este documento, como de tantos otros, a mi añorado amigo Francisco Caballero Mujica.

pasar a su iglesia por lo que su episcopado fue efímero. Benedicto XIII, estante en Zaragoza, retiró a Jean de Béthencourt las indulgencias y privilegios que le había concedido por la conquista de Canarias, al tiempo que anuló las labores episcopales de fray Alonso⁹. No obstante, por medio de la bula *Sincerae devotionis* de 18 de mayo de 1416, el obispo restituye al franciscano sanluqueño para ejercer sus funciones, y se le indica que retorne con franciscanos ejemplares. Un año después, fray Alonso es trasladado por el papa Luna al antiquísimo episcopado de Lyrba, en la provincia romana de Panfilia Prima, con arreglo a la bula *Romani pontificis* concedida el 2 de abril de 1417 en Peñíscola, localidad castellonense de la comarca del Bajo Maestrazgo en la que se autoexilió el papa Luna una vez desautorizado para desarrollar sus ejercicios religiosos.

También los franciscanos se instalaron en Famara, al norte de la isla, entre Teguisse y Haría, en un precioso paraje abierto al insondable Atlántico: una zona despoblada, aunque abastecida por numerosos pozos de agua. En este lugar, levantaron con materiales muy rudimentarios la sencilla ermita de Nuestra Señora de las Mercedes. Más tarde, en 1534, Sancho de Herrera ‘el Viejo’ procuró fundar un cenobio en su *huerto de Famara* para beneficio de la orden seráfica. Sin embargo, debido a las tropelías de los piratas, fray Bartolomé de Casanova, provincial de la orden franciscana en Canarias, facultó en 1585 a fray Juan de san Francisco para erigir el convento alejado de la costa, en el valle de Miraflores, en Teguisse, en el interior de la población. Las obras del cenobio se iniciaron tres años después, al que titularon convento de la Madre de Dios de Miraflores¹⁰.

Entre tanto, los franciscanos fray Pedro de Pernía y fray Juan de Baeza formularon a Benedicto XIII la erección de un convento en Betancuria. El papa extendió la bula *Pia fidelium* el 1 de abril de 1416 concediendo para su erección mil florines de oro de Aragón e indulgencias a los evangelizadores, e instó a fray Alonso a facilitar todos aquellos medios y materiales posibles para llevar a término esta iniciativa¹¹. Para constituir el convento, se dirigió a Fuerteventura un grupo de frailes menores pertenecientes al monasterio franciscano Scala Coeli del Abrojo¹², en Laguna de Duero, Valladolid, fundado un año antes bajo la responsabilidad de los preladados fray Pedro de Villacreces y san Pedro Regalado¹³.

Entre los primeros moradores franciscanos en Betancuria, se ha documentado la presencia a partir de 1417 de fray Juan de Baeza, Pedro de Pernía y el lego grancanario fray Alonso de Idubaren¹⁴.

Juan de Baeza fue el superior o guardián del cenobio y desempeñó funciones episcopales al sustituir a fray Martín de las Casas cuando este había sido designado obispo de Betancuria. Sin embargo, de las Casas jamás ocupó su silla catedralicia ya que fue nombrado obispo de Málaga, donde falleció en 1433. Posiblemente este fue el motivo por el que el obispo de Rubicón, fray Mendo de Viedma, ya obediente al papa de Roma Martín V —antes lo fue al de Aviñón y Peñíscola, Benedicto XIII— tramitara en 1428 la anulación del obispado de Betancuria que se confirmaría en 1430¹⁵. Por tanto, fray Juan de Baeza cuidó tanto del nuevo convento como de la catedral consagrada a Nuestra Señora de la Concepción.

Otros franciscanos que desempeñaron una activa labor fueron san Diego de Alcalá y el teólogo fray Juan de Santorcaz, que se desplazaron a Fuerteventura desde el Puerto de Santa María en una travesía de fuertes tormentas y marejadas que amenazaron sus vidas.

San Diego de Alcalá¹⁶ permaneció en Betancuria desde 1441 hasta 1444. El lego fue canonizado en 1588, el primer santo franciscano español¹⁷. Hidalgos, nobles y miembros de la realeza elevaron en su memoria capillas, iglesias y conventos. Su representación en el arte fue inmensa y de gran fortuna. En el mundo atlántico, donde la evangelización franciscana cobró importancia, disfrutó también de una gran predilección. En este sentido, merece destacarse la pintura existente en la capilla privada del convento

9 En las fuentes consultadas no se precisan las causas.

10 VIERA Y CLAVIJO (1773-1783), vol. IV, pp. 361-365.

11 SÁNCHEZ RODRÍGUEZ (2004).

12 INCHAURBE ALDAPE (1966), p. 33.

13 URREA FERNÁNDEZ (1992), pp. 213-226.

14 CAZORLA LEÓN y RODRÍGUEZ SÁNCHEZ (1977), pp. 17-19.

15 CASTILLO (1948-60), vol. 3, tomo I, fasc. 4, p. 1705.

16 Nacido en Sevilla hacia finales del siglo XIV —las fuentes consultadas sitúan el natalicio en 1393, 1399 y 1400— y fallecido en Alcalá de Henares en 1463.

17 SALAZAR (1592).

de los Descalzos, en Lima, en la que san Diego contempla un crucifijo que sostiene en su mano, mientras que en la otra aguanta una calavera, uno de sus atributos. También en el convento de san Francisco de la misma ciudad hay una buena escultura de san Diego y un conjunto de azulejos sevillanos que adorna el claustro principal en los que se representa el santoral franciscano¹⁸. Sin embargo, habría que destacar, principalmente, los siete lienzos de considerables proporciones¹⁹ que componen la impresionante serie de cuarenta y siete cuadros²⁰, realizados entre 1705 y 1715 por un anónimo pintor de escuela cuzqueña que sirvieron para ornamentar el claustro del colegio franciscano de san Diego de la Cañada, en Santiago de Chile. Los temas tienen una correspondencia cíclica de su estancia en Fuerteventura en su itinerario desde Sevilla: *San Diego calma la tempestad en su viaje a las Islas Canarias*; *San Diego, guardián del convento de Canarias practica la penitencia*; *San Diego convierte a muchos infieles en Canarias*; *San Diego convierte en Canarias a un bárbaro*; *San Diego descubre en Canarias una fuente milagrosa*; *San Diego hace que una palma del Convento de Canarias produzca frutos sin hueso*; y *San Diego se despide de los habitantes de Canarias viajando a España*.

A fray Juan de Santorcaz, poseedor de amplios conocimientos en teología, se le puede atribuir, tal vez, la composición de la biblioteca del convento, donde se guardaban entre sus estantes los célebres manuscritos lullianos²¹. Sus restos fueron depositados en una arqueta de madera con abrazaderas de plata para ser exhibida en el altar mayor de la iglesia conventual de san Francisco. Una vez suprimido el cenobio, las reliquias fueron trasladadas al Museo de Arte Sacro de Betancuria. En la actualidad son mostradas en la preciosa sacristía del templo parroquial.

En su convento de Betancuria, los misioneros franciscanos difundieron el cristianismo con base al ideario de la orden seráfica: humildad, pobreza y castidad, contribuyendo, por otro lado, con gran eficacia al aprendizaje de las técnicas de cultivo, así como a los conocimientos más elementales de las técnicas de construcción.

BETANCURIA Y EL CONVENTO FRANCISCANO DE SAN BUENAVENTURA

Betancuria constituye la primera ciudad en Canarias con asentamiento estable²². Fue fundada en 1404 por un grupo de normandos liderados por Jean de Béthencourt, según recogen las crónicas de *Le Canarien*, cuyos textos fueron primorosamente ilustrados²³ por el ‘Maestro de la ciudad de las damas’²⁴, denominado de esta manera con base a las miniaturas del apasionante *Libro de la ciudad de las damas*, en el que la autora, Christine de Pisan (1364-c. 1430), recrea un ciudad utópica constituida por mujeres virtuosas y famosas de la Historia²⁵.

Las huestes normandas, en su incursión en Fuerteventura, después de desembarcar en las costas de Ajuy, se encaminaron por el barranco del mismo nombre y, tras reposar en el frondoso palmeral de la Madre de Agua, salvaron con ciertas dificultades las empinadas y abruptas rocas graníticas del desfiladero de Malpaso hasta establecerse en Betancuria: una zona fértil, con agua y al abrigo de extensas crestas montañosas. Aquí, se acomodaron en una hondonada, un lugar propicio por donde discurría el cauce del barranco del mismo nombre que dividía a la población en dos zonas.

18 RINCÓN GARCÍA (2004), pp. 50-52.

19 150 x 200 cms.

20 RINCÓN GARCÍA (2004). Solo se conservan treinta y seis, aunque el último de los numerados corresponde a dicha cifra, pp. 55-96.

21 PAREJA FERNÁNDEZ (1949).

22 LÓPEZ GARCÍA (1987). GALANTE GÓMEZ (1995, 2009).

23 Londres. Archive British Museum. Catalogue of Manuscripts Illuminated, Egerton, 2709, fol. 2. Códice de pergamino. Características: 265 x 180 (180 x 110). Ff. 36 (papel + 2 hojas de guarda al comienzo, y 2 al final). Felipe el Bueno, Duque de Borgoña, registra en su inventario de 1420: ‘Punto ung autre libre nomme Le Livre de Canare Escript en parchemin de lettre de forme una Une histoire enlumine dor commencent ou II^e... feuillet *Et verter ce et ou derrenier Les gens* couvert de cuir rouge A II fermouers de latón’. Véase, DOUTREPONT (1906), p. 146. Debo la localización de esta documentación a mi excelente amigo Hans Nieuwdorp, director del Museo Mayer van den Bergh, en Amberes.

24 Véanse, MEISS (1967), vol. 2, p. 356. MEISS (1974), vol. I, pp. 379 y 419. BACKHOUSE (1997), inv. nº 119. 119.

25 El manuscrito se conserva en la Bibliothèque Nationale de France. Paris.



Maestro de la Ciudad de las Damas. *Expedición de Jean de Béthencourt y Gadifer de La Salle a las Islas Canarias* (h. 1420). Catálogo de manuscritos iluminados, Egerton 2709, códice de pergamino. Archivo Museo Británico, Londres.

Este asentamiento se fue consolidando con la residencia de los franciscanos en su convento al norte de la población, y con la reputación de la institución catedralicia. Betancuria ostentó de esta manera su hegemonía social y representativa de la isla hasta el siglo XVIII, cuando litigó con otras poblaciones que reclamaban derechos propios, como Antigua y La Oliva²⁶.

El establecimiento en el interior de la isla, protegido de las invasiones piráticas, constituyó un modelo de ocupación del espacio que fue seguido en otras fundaciones en el archipiélago²⁷. En el caso de Betancuria, hubo una colonización del territorio con funciones diferenciadas. Por un lado, un núcleo representativo en torno a un sencillo eremitorio jalonado por construcciones de cierta singularidad; por otro, un eje longitudinal integrado por edificaciones de carácter religioso: al norte de la población, la ermita de santa Inés en los Valles de igual nombre, y al sur, el santuario de la Virgen de la Peña, en las fértiles tierras de la Vega de Río Palmas, una edificación encarnada por la excelsa escultura de alabastro adscrita a los talleres flamencos del ‘Maestro de Rímini’²⁸. En la estructura de este eje, el conjunto conventual fue afirmado en el espacio.

En torno a estas fábricas, en los márgenes del barranco, fueron erigidas otras ermitas como las de san Sebastián, santa Catalina, san Salvador y las santas vírgenes Justa y Rufina, posiblemente alentadas por los misioneros franciscanos. Así se fue definiendo un espacio sacro muy revelador que competía con otros edificios civiles, y en torno a ellos un caserío muy disperso²⁹, unas construcciones adaptadas a la irregular topografía del terreno y comunicadas entre sí por medio de un entramado de carácter espontáneo.

Sin lugar a dudas, Betancuria constituye una de las huellas culturales de Canarias en las que sus expresivos edificios proclaman el testigo del tiempo y la Historia. Entre ellos, las impetuosas arquitecturas del convento de san Buenaventura, cuya advocación responde a la onomástica del día en que fue conquistada Fuerteventura³⁰, un elocuente ejercicio por vincular la conquista con la evangelización del

26 BÉTHENCOURT MASSIEU (1973-76), pp. 7-70. BÉTHENCOURT MASSIEU (1992).

27 Entre ellas, Teguiise, San Cristóbal de La Laguna o Valverde, por ejemplo.

28 Fue esculpida en torno a 1430 con base a los prototipos estéticos del pintor Roger van der Weyden, o Roger de la Pasture, flamante artista de los antiguos Países Bajos nacido en Tournai. GALANTE GÓMEZ (2006), pp. 141-160.

29 GALANTE GÓMEZ (2009), pp. 317-322.

30 Madrid. Archivo Histórico Nacional (en adelante, AHN). Leg^o. Betancuria. Franciscanos. San Buenaventura, fols. 001a-003a.

archipiélago. En las bellezas robadas, en sus continentes y en sus contenidos, sucumbidas ante la desidia y el abandono, celebramos la efemérides de sus 600 años.

La ubicación del cenobio conventual al norte de la población parece responder a una práctica habitual de las órdenes misioneras y así se manifiesta en diversos territorios, tanto en Canarias como en otras latitudes. Esta localización y el conjunto del espacio construido acentúan el carácter pintoresco de Betancuría en su permanente diálogo con el paisaje circundante³¹.



Betancuría, primera ciudad de la expansión atlántica fundada en 1404. Foto del autor.

Hoy, apenas existen vestigios de la primitiva construcción: unas paredes hundidas y maltrechas de las celdas monásticas, la cueva donde oraba el lego Diego de Alcalá y otros testimonios de compleja lectura que podrían desentrañarse con razonados estudios. La mayor parte de las arquitecturas existentes corresponden a la remodelación del conjunto conventual emprendida en el último tercio del siglo XVII. Así pues, la primera estructura del convento tuvo que ser muy sencilla. Quizás, unas reducidas habitaciones o celdas monásticas en torno a un espacio central, una pequeña iglesia y la gruta o eremitorio donde oraba san Diego, edificadas con técnicas y materiales básicos.

Esta construcción fue mejorada hacia mediados del siglo XV, entre 1454 y 1455, cuando los señores territoriales de Fuerteventura y de Lanzarote, el conquistador Diego García de Herrera y su mujer Inés de Peraza³², invirtieron sus caudales al objeto de afirmar sus linajes y de perpetuarlos. De hecho, García de Herrera fue sepultado a los pies del altar mayor de la iglesia de san Francisco.

A partir de este momento solo se efectuaron algunas reformas en el conjunto conventual. La monarquía española y los señores de la isla estaban más interesados en la defensa militar de Fuerteventura, debido a la frecuencia de las incursiones piráticas, y en litigios de castas relacionados con la tutela de la isla. En este sentido, es revelador el contencioso sostenido en 1595 entre Gonzalo Argote de Molina y Fernando Arias Saavedra con relación al gobierno de Fuerteventura³³.

31 BARKER-WEBB y BERTHELOT (1839). Debido a su trazado urbanístico, los autores denominan a Betancuría *pequeña villa gótica*, p. 196.

32 VIERA Y CLAVIJO (1772-1783), t. IV, p. 210. Los 'señores de las islas' [Fuerteventura y Lanzarote], Diego de Herrera y su mujer Inés de Peraza, no estuvieron en ellas como tales hasta 1454, cuando ganaron el litigio de Lanzarote. ABREU Y GALINDO (1940). MADDOZ (1845-1850). JIMÉNEZ SÁNCHEZ (1938), p. 76.

33 Valladolid. Archivo General de Simancas (en adelante, AGS). Guerra y Marina (en adelante, GM), nr. 1595, 448, fol. 70. Contiene información de Luis de la Cueva, gobernador de las islas.

Previamente, en 1588, Fernando Arias de Saavedra y su hermano Gonzalo habían solicitado licencia al Consejo de Guerra al objeto de construir una fortificación en Fuerteventura debido a los incesantes ataques vandálicos³⁴. En este capítulo³⁵, cobra importancia la presencia en Canarias del ingeniero militar Leonardo Torriani, pues en 1590 proyecta una fortaleza para Betancuria al tiempo que precisa en su *Descrittione et historia del regno de l'isole Canarie gia dette le fortunate con il parere delle loro fortificationi*³⁶ la ubicación del convento franciscano.

Conviene registrar que el técnico lombardo había arribado al archipiélago en 1584, cuando Felipe II le encomendó construir en La Palma un muelle con su fortaleza defensiva, en la que permaneció hasta 1586. Una segunda y definitiva estancia en Canarias ha sido constatada entre 1587 y 1593³⁷, en la que el monarca le comisionó la inspección de la red de fortificaciones para defender a las islas de las continuas agresiones navales³⁸. Tras esta permanencia de cinco años regresó a la península con un memorial de sus actividades que, conservado en la biblioteca de la universidad de Coimbra, fue publicado más tarde³⁹.

En su documento cartográfico, el ingeniero cremonés describió de manera pormenorizada la situación del convento en el extremo norte de Betancuria, así como otros episodios de interés.

Coincidiendo con la llegada de Torriani a la corte de Felipe II en 1593, tuvo lugar en Betancuria la invasión berberisca del arráez Xabán en la que el convento fue expoliado. Posiblemente en este ataque, o en otros de los acontecidos, la esmerada escultura de alabastro de la Virgen de la Peña fue protegida en algún lugar inaccesible, quizás en la oquedad de una cueva, lo que pudo ocasionar la pérdida de su reluciente policromía de intensos azules, rojos encendidos y brillantes dorados. No obstante, en un inventario elaborado en 1690, figura la imagen en el santuario la Virgen de la Peña con su niño... *todo enterizo*⁴⁰.

También Próspero Casola, ingeniero militar discípulo de Torriani, en su *Parecer sobre la fortificación de Fuerteventura* de 1595, reitera la necesidad de construir un bastión defensivo, asunto que es retomado un año después en la inspección realizada por el ingeniero militar Julián Alonso Rubián⁴¹. Más tarde, en 1588, Tomás de Cangas, gobernador y capitán general de Gran Canaria, siguiendo instrucciones del Consejo de Guerra, se trasladó a Canarias al objeto de inspeccionar las fortificaciones de Lanzarote, que el *morato Arraes derribó y quemó*, y las de Fuerteventura⁴².

A lo largo del siglo XVII, las referencias al convento son escasas. En general, hacen referencia al estado de conservación y al número de religiosos. De esta manera, por ejemplo, el fraile franciscano Luis de Quirós, en su visita realizada a Fuerteventura en 1612, describió el convento como una obra *grosera, a lo antiguo, de palmas y otros árboles pequeños llamados tarahales*⁴³. Aun en 1629, el obispo

34 Valladolid. AGS. Guerra Antigua (en adelante, GA), nr. 1588, 239, fol. 138.

35 Véase la enjundiosa obra de PINTO DE LA ROSA, J. M. (1954 [1996]).

36 TORRIANI (1584-92).

37 Minuciosamente descrita en la ingente obra de RUMEU DE ARMAS (1948). Capítulos XVIII y XIX, t. II, pp. 343-444.

38 RUMEU DE ARMAS (1948), vol. I, p. 615.

39 WÖLFEL (1940).

40 Las Palmas de Gran Canaria. Archivo Diocesano de Canarias (en adelante, ADC). Libro de la ermita de Nuestra Señora de la Peña. Libro segundo de fábrica. Inventario, 20 de junio de 1690, fol. 89v: *Primeramente la imagen de la Virgen Santísima de la Peña con su niño en los brazos, todo enterizo, con su corona y luna de plata.*

41 CÁMARA MUÑOZ (1998). pp. 90-91. Procedía de la milicia y desempeñó el oficio de ingeniero militar antes de su posesión del título con plaza propia obtenido antes de su fallecimiento en Mallorca en 1597. Antes de su estancia en Canarias, participó en la toma de la ciudad de África, y luego en las guerras de Siena, Roma y Granada. En su carrera de Indias, modernizó y puso en defensa aquellos fuertes necesarios en las islas de Gran Canaria, Tenerife, Lanzarote, Fuerteventura y La Gomera. Después de su estancia en Canarias, Alonso Rubián se ocupó de la fortificación de Ibiza siguiendo instrucciones del ingeniero Jácome Fratin con quien sostuvo una enconada polémica a propósito de la de la mejor ubicación para la fortificación de Formentera.

42 Valladolid. AGS. Guerra y Marina (GM), legº. 239, 1588, fols. 89-91.

43 QUIRÓS (1612), p. 81.

de Canarias Cámara y Murga expresó en su visita pastoral que *tiene razonable iglesia y triste casa*⁴⁴. Si bien, diez años después se registró en el convento un ligero aumento de sus moradores⁴⁵.

LA REMODELACIÓN DEL CONVENTO EN EL SIGLO XVII Y SU CORRESPONDENCIA CON OTROS
EDIFICIOS DE BETANCURIA

Antes de analizar las remodelaciones arquitectónicas emprendidas en el conjunto conventual en el último tercio del siglo XVII, es preciso señalar la singularidad de la arquitectura desarrollada en Canarias a partir de la conquista⁴⁶. En general, las obras producidas, no solo en el archipiélago sino en otros territorios anexionados, se alejaron de aquellos lenguajes formulados en los centros difusores, de manera que los ‘estilos’ llegaron profundamente debilitados al languidecer las referencias concretas entre el hombre y su espacio. Este fenómeno afecta a los análisis de la arquitectura desarrollada en Canarias en aquellos tiempos.

Como resultado de esta indefinición estilística, se produjo la irrupción espontánea de soluciones, una arquitectura que procuró entonces recordar aquellas construcciones vinculadas con los territorios de procedencia de los conquistadores. Sin embargo, esta arquitectura se apegó al medio debido al empleo de materiales y al desempeño de funciones específicas, lo que ha derivado en una definición propia de la ‘arquitectura canaria’. Así pues, los repertorios constructivos han sido regulados con base al uso de elementos de un vocabulario singular, carente de una estructura reguladora y de la sintaxis de un sistema arquitectónico ausente de fundamentos teóricos, una arquitectura, en definitiva, de relaciones y arcaísmos, ajena a repertorios cultos, que surgió como una práctica constante a las exigencias formales y funcionales en un proceso de hibridación de formas originando ‘modos’ extraordinarios. Y, por otro lado, de peculiares analogías con determinados aspectos de la arquitectura hispanoamericana, en una práctica de ciertas concomitancias con las arquitecturas de los territorios atlánticos.

Las características enunciadas pervivieron durante mucho tiempo. De esta manera se pueden observar en las obras emprendidas en el conjunto conventual durante la segunda mitad del siglo XVII, elementos de lenguajes muy dispares (arcos conopiales, rebajados y apuntados; arcos de medio punto; pilastras sobre plintos cajeados y con espejos; fustes torneados o helicoidales...) que se amalgaman en este edificio.

En otro orden de temas, los trabajos en el convento fueron coetáneos a los promovidos en otros edificios representativos de Betancuria, como en la antigua catedral, especialmente, en la ermita de santa Inés y en el santuario de la virgen de la Peña, una frenética actividad que fue posible gracias a la inversión de las rentas y a los beneficios obtenidos por la Iglesia, a las dádivas de los vecinos, a las aportaciones de personajes de relevante rango social y, sobre todo, a la prosperidad económica de aquellos tiempos que se prolongó en las décadas ulteriores. En este sentido, se registra documentalmente que Fuerteventura, y también Lanzarote, produce tantos granos que *surten la escasez de otras [islas]*⁴⁷.

Sin lugar a dudas, la profunda remodelación de la antigua catedral ofrece un gran interés, pues en el proceso de las obras actúan aquellos factores mencionados y otros de índole social.

Las obras fueron iniciadas a partir de 1636, cuando la iglesia se aumentó en dirección a la cabecera del templo. Es decir, el proceso inverso al regido en los textos teóricos de arquitectura. Evidentemente, existen motivos para estas intervenciones, pero sería una tarea prolija que excede los objetivos del presente estudio. Cuando se reformaba el convento, a partir de 1670, los trabajos de la iglesia matriz fueron

44 CÁMARA Y MURGA (1629), p. 46.

45 INCHAURBE ALDAPE (1966), pp. 34-35. Hasta entonces, el convento lo formaban seis franciscanos. En 1629, aumentaron a nueve el número de ocupantes: Vicente Romero, presidente y predicador; los predicadores Nicolás Oropesa y Torres, Antonio Cabrera, Andrés González, José de la Concepción y Martín Peñate; y los hermanos Domingo Hernández, José Bautista y Francisco Suárez.

46 GALANTE GÓMEZ (1989, 1992).

47 Valladolid. AGS. Secretaría de Guerra (en adelante, SG), nr. 1769-1773, 397. Expedientes sobre las fortificaciones de las cuatro islas del señorío de Canarias y otros papeles del marqués de Velamazán: derecho de quintos para las fortificaciones de Lanzarote y Fuerteventura. Descripción de la isla de Fuerteventura. Inventario de la infantería y pertrechos.



Iglesia matriz de Nuestra Señora de la Concepción, en Betancuria. Fotos del autor.

proyectados entonces desde las capillas colaterales hasta el presbiterio. La evolución de las tareas se desprende de la lectura de los libros documentales en los que se precisan con todo tipo de pormenores los gastos de fábrica y ornamentos, así como sus patronazgos. Entre ellos, el de la capilla de Nuestra Señora del Rosario⁴⁸, en la colateral del evangelio, y el de la capilla de Nuestra Señora del Carmen, en la colateral de la epístola⁴⁹. Resulta explicativo para la materia que nos ocupa que Sebastián Trujillo Ruiz, capitán y sargento mayor, en agradecimiento a la designación como presidente de la capilla de la virgen del Carmen, en la que reservó sepultura para él y sus descendientes, se comprometió a ladrillar la capilla mayor y el sardinel o gradas en cantería, tanto para las del crucero como las del presbiterio.

Los trabajos de la antigua catedral finalizaron en 1691, cuando la cabecera fue organizada por medio de un conjunto de cuerpos prismáticos debidamente engarzados, y de gran potencia estética. Estas capillas edificadas en diferentes niveles resistían los empujes de las masas, desempeñando, en este sentido, la misma función que la torre de cúbico alzado situada a los pies, en el lado de la epístola, su adecuado contrapunto.

Luego, entre 1715 y 1717, la iglesia fue engalanada con un nuevo coro y el retablo mayor, con maderas provenientes del Valle de Salazar, en Tenerife⁵⁰. Las trazas del retablo fueron realizadas por Tomás Hernández, mientras que el maestro Francisco Hernández fue el responsable de dorarlo y policromarlo⁵¹.

La construcción de la nueva sacristía, mucho más holgada que la preexistente, fue demandada por el obispo Vicuña en su visita realizada en 1695⁵². Las maderas fueron traídas desde Tenerife dos años después, y los ladrillos, de *España*⁵³. Al igual que el retablo, los extraordinarios trabajos lígneos correspondieron a Tomás Hernández, y el dorado y policromado a Francisco Hernández. En la sacristía fue colocada una amplia cajonera en madera de castaño para guardar los atuendos litúrgicos, también pintada y dorada por el reiterado Francisco Hernández⁵⁴. Y sobre ella, un pequeño crucifijo de 1735 que en la década de los 70 del siglo XX fue sobrepuesto al altar erigido por los Saavedra en la ermita de san Diego de Alcalá, en el cenobio franciscano, para luego incorporarse a su antiguo lugar⁵⁵.

No obstante, en la sacristía de la antigua catedral sobresalen dos piezas pictóricas: *La nave de la Iglesia o nave de san Pedro* y *Los doce misterios de la Virgen*. Las amplias proporciones del primer cuadro se ajustan a uno de los testers de la sacristía, colocado sobre la cajonera. Fue realizado en 1724

48 La cofradía había sido instituida en 1644 por Fernando Arias y Saavedra. Vid. CERDEÑA ARMAS, F.J. (1990), p. 223, nota 16.

49 CERDEÑA ARMAS (1990), pp. 217-237. CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ (2004), pp. 465-466. Para otras cofradías, Vid. LOZANO MÁS (1944), pp. 144-145.

50 Las Palmas de Gran Canaria. ADC. Libro de fábrica de la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción. En las cuentas de 1684 se indica el abono de 3560 reales a Juan Ramos, vecino del Valle de Salazar, en la isla de Tenerife, por la madera necesaria para la construcción del retablo y del coro. Debo la consulta de este importante legajo (consta de dos tomos) a mi buen amigo José Lavandera.

51 Las Palmas de Gran Canaria. ADC. Libro de fábrica de la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción. Cuentas de 22 febrero de 1718: *16090 rls. por el dorado del retablo de la capilla mayor en el que entra el sagrario, su fábrica de carpintería, dorado de la sacristía y cajones, pinturas, y la imagen del Sr. San Juan Bautista que está en el altar mayor, aviendo estofado y grabado la imagen de N. Señora de limosna el Maestro Francisco Hernández.*

52 Las Palmas de Gran Canaria. ADC. Libro de fábrica de la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción. Vicuña ordena el 26 de julio de 1695 que se construya una nueva sacristía en el lugar ocupado por el osario *cojiendo de largo y ancho lo que fuese necesario*, fol. 42.

53 Las Palmas de Gran Canaria. ADC. Libro de fábrica de la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción. Cuentas de 22 de febrero de 1718 (gastos: 1715-1717): *1000 ladrillos de España para cubrir el pavimento de la sacristía nueva: 380 reales por costo del material, y pagos a oficiales y peones. Descargo 10, fol., 52. Maderas: la viga madre de la cubierta. Descargo 65, costo 35 reales, fol. 54; tirantes; trastejo, y tejas para la sacristía y la iglesia y otras menudencias, 585 reales y medio, descargo 28, fol. 54; hechura de una torta para asegurar el dorado del artesonado de las posibles lluvias 50 fanegas de trigo, descargo 27, fol., 54.*

54 Las Palmas de Gran Canaria. ADC. Libro de fábrica de la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción. El obispo aconsejó que *todas su gavetas deber estar muy ajustadas para impedir que los ratones pudieran corroer los textiles litúrgicos*, fol. 42.

55 Las Palmas de Gran Canaria. ADC. Libro de fábrica de la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, 1718-1785. Inventario de 9 de marzo de 1735, fols. 72- 88. *Por una hechura de un Santo Christo con su peana sobredorada questa sobre los cajones en la sacristía.*

por Nicolás de Medina⁵⁶, participando también el maestro carpintero Bartolomé Cabrera por *la hechura de la guarnición en madera de pinsapo*⁵⁷ y el maestro Agustín de Jesús Trujillo, que *lo pintó y doró con brocateles fingidos en los lados [el marco del cuadro]*⁵⁸. La iconografía de la obra, basada en uno de los grabados que Alardo de Popma realizó para ilustrar la *Psalmodia Eucarística* de Melchor Prieto, editada en Madrid en 1622⁵⁹, sintoniza con el ideario contrarreformista: un viaje al interior del alma, preludio para el conocimiento del mundo y de Dios. Y en los restantes testeros, la serie de *Los doce misterios de la Virgen*, donada en 1735 por el vicario y comisionado del tribunal de la Inquisición⁶⁰: el apropiado complemento al mensaje de la obra anterior. En suma, un flamante y sorprendente espacio, lucido por una techumbre ochavada dorada y policromada, y por retóricas pinturas que fueron expresamente concebidas para este lugar⁶¹.



Ermита de santa Inés, en los Valles de Santa Inés, en Betancuria. Foto del autor.

En los Valles de Santa Inés, al norte de Betancuria, Inés de Peraza había erigido una ermita con la misma advocación. Cobró importancia política durante los siglos XVI y XVII, ya que el Cabildo de Fuerteventura se congregaba en este lugar al objeto de elegir a los regidores diputados cadañeros⁶². La ermita fue reconstruida durante la estancia de Julián Sánchez Carmona en la isla, autor de las obras del convento, ejecutando las paredes y el arco principal de su fachada⁶³.

56 Las Palmas de Gran Canaria. ADC. Libro de fábrica de la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción. *1500 reales pagados al maestro Nicolás de Medina de sus manos y colores con que fue ajustado el cuadro, descargo 19*, fols. 58 vltto. y 61.

57 Las Palmas de Gran Canaria. ADC. Libro de las cuentas de fábrica de la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción. Percibió por su trabajo cinco fanegas de trigo y diez de cebada, descargo 15, fols. 66 y 67.

58 Las Palmas de Gran Canaria ADC. Libro de fábrica de la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción. Consta de recibo el cobro de 430 reales, descargo 85, fols. 81 y 68. Cuentas elaboradas en 1730, abarcan desde 10 septiembre 1724 hasta 10 diciembre 1730. Descargo 19, fols., 58 vltto. 61. Inventario 9 de marzo de 1735, fols. 72-88. Recibió 430 reales por su trabajo, descargo 58, fols. 81 y 68.

59 PERÉZ MORERA (1989), pp. 75-77

60 Las Palmas de Gran Canaria ADC. Libro de fábrica de la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción. Inventario 9 de marzo de 1735: *Por tres cuadros grandes en que estan los dose misterios de nra. señora q. dio de limosna el Señor Vicario y Bendº. Dn. Estevan Gonsales desoceuva. Los Doce Misterios de Nuestra Señora que dio de limosna Esteban González de Socueva*, fols. 87 y 72.

61 Las Palmas de Gran Canaria. ADC. Libro de la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, legº. primero. Se indica con toda precisión de detalles los pormenores indicados.

62 ROLDÁN VERDEJO (1966-69), pp. 70-72.

63 Fuerteventura. Archivo Parroquial de Antigua. Libro de la Ermita de Santa Inés. Valle de Santa Inés, 1607-1669. Sig. 60, legº 3. ROLDÁN VERDEJO (1966-69), dice que percibió por sus trabajos 104 fanegas de trigo, p. 73.

Y al sur, en la Vega de Río Palmas, la reconstrucción del santuario de la Virgen de la Peña en el último tercio del siglo XVII, gravitó en torno al aderezo de la capilla mayor, que fue sustituida por una de nueva planta fabricada en 1677. Además, fue fabricada la sacristía que se adosó a la cabecera, en el lado del evangelio. Para las obras se emplearon materiales del horno del Valle de Deguires y cantos de Ajuy para el sardinel⁶⁴. Finalizados los trabajos, la capilla fue decorada con lienzos donados por la Casa de los Austrias⁶⁵. También la excelente portada principal del edificio fue renovada a partir de 1625 y rematada con un campanario trazado en 1678 por el maestro Baltazar Pérez de Facenda.



Espadaña de la fachada del Santuario de la Peña, en Vega de Río Palmas, en Betancuria. Foto del autor.

Coincidiendo con los años de reconstrucción del convento, edificios civiles y de uso doméstico fueron mejorados. A pesar de su indudable interés, tampoco nos ocuparemos de estos temas debido a los objetivos prioritarios del presente estudio.

Aunque sí del convento de san Buenaventura, lógicamente, que, situado en un terreno ligeramente peraltado, está integrado por las dependencias monásticas con su iglesia de san Francisco, a un lado del cauce del estrecho barranco, y la ermita de san Diego, en la otra parte, todo el conjunto rodeado de un muro o barbacana, como aparece en otros edificios de la isla⁶⁶. La solución amurallada resguarda al conjunto arquitectónico acotándolo en el espacio. La procedencia de este tipo de recursos, que en ocasiones se rematan con almenas en puntas de diamante, quizás sea de origen mudéjar. También se manifiesta en la arquitectura hispanoamericana, como, por ejemplo, en conventos de Méjico y las Antillas.

Las obras de remodelación del conjunto conventual fueron aconsejadas por fray Pedro Carmona, guardián de la comunidad franciscana, tras su visita de 1649 a las islas de Fuerteventura y Lanzarote. Para llevar a cabo estas labores tal vez propuso a su hermano Julián Sánchez Carmona, reputado maestro de cantería establecido en Fuerteventura desde 1671 hasta 1676⁶⁷, también hermano del maestro cantero Francisco Sánchez Carmona, activo en La Palma⁶⁸.

64 Las Palmas de Gran Canaria. ADC. Libro de la ermita de Nuestra Señora de la Peña, fols. 78-79 vltto. *Cfr.* CAZORLA LEÓN (1995) p. 46. Los trabajos fueron realizados por el maestro Baltazar Pérez de Facenda. Figuran como colaboradores, entre otros: Antonio Cabrera, Juan Lorenzo, vecino de Río de Palmas, Francisco Gutiérrez, vecino de Gran Canaria, los hermanos Beltrá y Diego y Marcos de Guevara, vecinos de Pájara.

65 Las Palmas de Gran Canaria. ADC. Libro de la ermita de Nuestra Señora de la Peña. Libro segundo de las cuentas de fábrica: gastos de 29 de marzo de 1703, fol. 100.

66 Por ejemplo: ermita de san Pedro de Alcántara, en Ampuyenta; ermita de san Marcos, en Tiscamanita; ermita de Nuestra Señora de Guadalupe, en Agua de Bueyes; iglesia de san Agustín, en Tefía.

67 CAZORLA LEÓN (1996), pp. 45-46.

68 PÉREZ GARCÍA (1990), t. II, pp. 217-218.



Iglesia de san Francisco del convento de san Buenaventura, en Betancuria. Foto del autor.

El promotor de los trabajos fue Fernando Arias de Saavedra, quien legó 1500 reales. Se trata del último miembro de su linaje que residió en Fuerteventura⁶⁹. Sin embargo, no pudo ver finalizado su ambicioso proyecto al fallecer solo unos meses antes de la conclusión de la reforma. Previamente, le había encomendado a su hijo, Fernando Matías Arias de Saavedra, el legado de su patronazgo en Fuerteventura, que comprendía tanto el del convento de san Buenaventura como el del santuario de la virgen de la Peña.



Conjunto conventual de san Buenaventura. Foto del autor.

Julián Sánchez Carmona se había comprometido en 1670 para remediar algunos problemas originados en la estructura de la parroquia matriz de Nuestra Señora de Guadalupe, en Tegui, en Lanzarote, como la composición de arcos y pilares. Sin embargo, no pudo finalizar la obra ya que fue reclamado desde su isla natal⁷⁰.

69 PELLICER DE OSSAU Y TOVAR (1647, [2012]). NÚÑEZ DE CASTRO (1680).

70 LOBO CABRERA y QUINTANA ANDRÉS (1997), documento nº 44, pp. 128-129.

Después de una breve estancia en La Palma, se traslada a Fuerteventura al objeto de emprender las obras del conjunto conventual de Betancuria, donde permanece hasta 1676, trabajos que desarrolla de manera coetánea con los llevados a cabo en la ermita de santa Inés, como hemos visto. Al concluir la vasta reforma del conjunto conventual, se desplaza nuevamente a Teguiise para culminar su faena en el templo referido, y así lo rememora la inscripción en una placa situada sobre la portada principal: *Año de 1680. Se hiso la obra con limosna de vecinos, siendo obispo el Ilmo. Sr. D. Bme. García Ximenez. Mayordomo de fabrica el cap. Fleitas. Mo. Julian Sanchez.*

Las obras de remodelación del cenobio franciscano fueron iniciadas a partir del eremitorio donde oraba el lego san Diego. Se emplearon canterías areniscas y sillares de toba roja, materiales extraídos de las canteras de Janey, Las Huesas, El Junquillo y Hoyos de Paredes Blancas. También se embarcaron maderas desde el puerto de Garachico, en Tenerife, que fueron labradas por el maestro carpintero fray Gaspar Crespo, estrecho colaborador de Sánchez Carmona.



Interior de la ermita de san Diego. Foto del autor.

El sencillo espacio de la primitiva gruta fue embutido en la cabecera de la nueva ermita, y su acceso se adornó con un arco de medio punto en cuya platabanda figura el característico cordón sogueado de la orden seráfica, anudado en su clave en forma de lazo. Luego, se instaló un altar donado por el linaje de los Saavedra, en cuyo frontal figura el blasón familiar al que se abraza elementos ornamentales de fina traza, entre otros motivos. Sobre al altar fue colocado aquel exquisito crucificado de formas sinuosas elaborado en plomo en 1735, como se había indicado, y a los pies del altar, una lápida sepulcral con la siguiente inscripción: *Hic Yacet Cathalina Cabrera, muger del Capn. Dº. Evacº (Fco) Martín Goias, Ministro notº del Stº Ofº de la In.*

El maestro Sánchez Carmona planteó en la nueva ermita una serie de genuinas soluciones acondicionadas a la inestabilidad del terreno. Al tiempo, adoptó un vocabulario arquitectónico que sostiene igualdades con la gramática empleada en el santuario de la virgen de la Peña, aunque ambos edificios difieren en sus sintaxis. De esta manera, la planta de la ermita de san Diego fue planificada en una estructura rectangular en dirección axial en la que se incluye dos naves separadas por arcos formeros asentados sobre pilares.

La nave de la epístola dispone de tres capillas individualizadas dispuestas a lo largo del buque cubiertas con sus respectivas artesas. En el paramento de la nave hay dos hornacinas con altares de mampuesto. Son de composición similar: arcos de medio punto con adornadas claves que se apoyan en pilastras cajeadas con basas y capiteles, todo en cantería arenisca. En sus huecos fueron acomodadas las esculturas de la

virgen del Rosario y la de san Francisco, una buena imagen de principios del siglo XVII que perteneció a la primitiva iglesia del convento. Ambas se localizan en la actualidad en la iglesia matriz.

En este mismo lado, próximo a la cabecera de la ermita, una portada de base escalonada y arco rebajado sirve de ingreso a la sacristía. Las paredes del interior son de barro, piedras y cantos irregulares. Aquí están depositadas las andas procesionales de la escultura de san Antonio, cuya imagen pertenece a la ermita aunque está expuesta en uno de los retablos de cantería de la iglesia matriz⁷¹. Existió otra imagen del lego franciscano: una excelente escultura orante con dos urnas con reliquias: una en el pecho, con osamentas del santo; otra en la peana, con un fragmento de su cordón seráfico. Desconocemos dónde se encuentra, lo que ha supuesto una importante pérdida para el patrimonio cultural.

Un pilar cruciforme separa las dos naves del recinto. El soporte es apoyado en una amplia basa de igual composición sobre la que descansan plintos, uno de ellos con espejos -el lindante con el oratorio- y pilastras cajeadas. Sobre este pilar cabalgan arcos de toba roja sostenidos en plintos y pilastras cajeadas.

En la nave del evangelio destaca su arco mayor de medio punto apoyado en pilastras cajeadas sobre plintos de espejos rectangulares. Muy singulares son las columnas incrustadas en dichas pilastras ya que los tercios inferiores de formas bulbosas se rellenan de acanaladuras, mientras que los superiores son de trazados helicoidales. Ambas secciones están separadas por simples anillos a manera de salteras que se retoman en los remates donde reposan los capiteles en formas de volutas. Habría que anotar en este lugar las semejanzas formales existentes entre estos soportes con las columnas acopladas al arco de ingreso al presbiterio del santuario de Nuestra Señora de la Peña, así como las peculiares columnas pareadas que atildan la portada principal de este edificio que custodia la deliciosa escultura de la patrona de la isla.



Columnas de formas bulbosas: a) y b) Santuario de Nuestra Señora de la Peña; c) Ermita de san Diego de Alcalá.
Foto del autor.

⁷¹ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (1990), pp. 183-195.

En esta nave existen, además, altares de mampostería flanqueando la gruta, y sobre ellos un considerable hueco adintelado que albergó la escultura titular de la ermita.

Más adelante, a los pies, hay una pequeña pila bautismal labrada en cantería cuyas formas y proporciones se asemejan a la existente en el santuario de la virgen de la Peña: consta de basa, fuste y capitel de volutas que sostiene una taza decorada con gallones y tres anillos superpuestos. También hay un interesante confesionario de madera policromada con aletones y remate superior de relieve con orlas; forma pareja con el localizado en el santuario de la Vega de Río Palmas. Ambos, con toda probabilidad, pertenecieron a la iglesia conventual de san Francisco.

El maestro carpintero fray Gaspar Crespo concibió un dispositivo de cubiertas de armaduras en consonancia con la organización arquitectónica.

Así, dispuso en la nave de la epístola tres unidades de cúbico trazado por medio de jaldetas, tirantes dobles y elementos decorativos de caracteres geométricos, mientras que en la nave del evangelio colocó dos armaduras separadas por el arco principal. La más próxima a la gruta, a modo de capilla mayor, es a cuatro aguas con esquineras apoyadas en canes y basa sogueada; los arranques de los faldones presentan bandas decorativas; y el almizate tiene elaboradas lacerías y un pinjante. Sin embargo, la anexa es más elemental, aunque subraya la orientación horizontal de la ermita. Es a tres aguas y la artesa se mantiene en tirantes de pares e hileras, uno de ellos con motivo estrellado.

En el pavimento de la ermita, constituido por losetas originales, existen testimonios de enterramientos. En la ermita fueron sepultados Fernando Matías Arias de Saavedra, hijo de Fernando Arias de Saavedra, benefactor del convento⁷²; Gonzalo de Saavedra, señor de Fuerteventura; María de la O Múxica, señora de la isla, y Andrés Lorenzo de Saavedra que, para obtener el señorío de Fuerteventura, en 1610, tuvo que renunciar a sus apellidos primigenios⁷³; y la mencionada anteriormente, aquella correspondiente al linaje de los Goias⁷⁴.

En el exterior cobra gran intensidad plástica las ingeniosas soluciones de los volúmenes prismáticos y los ajustes de los elementos arquitectónicos. La fachada del lado del evangelio ha sido orientada hacia el convento. Aquí sobresale un desarrollado estribo o contrafuerte que se extiende hasta la cornisa al objeto de sostener los empujes de las masas del interior del edificio. Es, por tanto, un recurso de contención o contrarresto. En el hueco de su remate triangular fue incluida la espadaña.



Fachada lateral de la Ermita de san Diego. Foto del autor.

72 INCHAURBE ALDAPE (1966), p. 61.

73 RUMEU DE ARMAS (1986), pp. 17-111.

74 El primer miembro de esta familia establecido en Fuerteventura en 1654 fue Antonio González Goias, originario de Icod de los Vinos, en Tenerife. Véanse, MARTINEZ DE LA PEÑA Y GONZÁLEZ (2001), pp. 139-139. CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ (2004), pp. 481-485.

Este elemento separa las dos portadas de esta fachada, que no siendo la principal actúa como tal: una de menor escala, cercana a la gruta interior, con pronunciados baquetones con muescas en las basas y remate de arco apuntado; y la contigua, más holgada, con arco de medio punto y baquetón. En la parte superior del hastial se abren dos pequeños ventanales abocinados y de remates curvos: sostienen analogías con los de la fachada principal de la iglesia matriz de Betancuria.

La fachada principal de la ermita está orientada hacia el norte. Dispone de única portada, también con arco de medio punto, y colinda con la nave del evangelio. Un estribo o contrafuerte ha sido colocado para impeler las masas arquitectónicas del interior. Otros dos contrafuertes, de mayor envergadura aunque de menor altitud, están situados en la fachada oeste, en la que sobresale el cuerpo de la sacristía, mientras que la fachada sur, exenta de acceso al edificio, está sustentada por el risco o ladera inmediata. Próximo al recinto, en las inmediaciones de la fachada principal y adosado al muro barbacana, existe un sencillo pozo, tal vez el 'pozo de san Diego', al que aluden algunas fuentes historiográficas.



Fachada principal de la ermita de san Diego. Foto del autor.

Una vez concluidas las obras de la ermita de san Diego, el maestro Julián Sánchez Carmona acometió la reparación de las habitaciones monacales y la construcción de la nueva planta de la iglesia de san Francisco sobre los terrenos de la preexistente. En este sentido, la antigua iglesia es mencionada en 1606 y en 1626, cuando se realiza la capilla de la cofradía de la Sangre en la colateral del presbiterio en el lado del evangelio⁷⁵.

Las obras de mejora y ampliación de las dependencias de los franciscanos se manifiestan, en la actualidad, por medio de vestigios arquitectónicos: arranques de muros, puertas fragmentadas, sillares con restos de policromías...⁷⁶ distribuidos en torno a una estructura en forma de 'L' abierta hacia un espacio central, y en lógica dirección a la nueva iglesia a la que se accedía a través de dos portadas: una, a la sacristía; la otra, de mayor amplitud, hacia el tramo central de la única nave, denominada en la documentación consultada *puerta de Gracia*. Esta estructura garantizaba las relaciones funcionales y litúrgicas de los franciscanos con su iglesia.

⁷⁵ Cfr. ROLDÁN VERDEJO (1966-70). Acta de 1606: figura Miguel Afonso Soto como mayordomo o prioste de la cofradía. Acta de 1626: Juan de Zárate se compromete a realizar la capilla de la mencionada cofradía, t. XVII, núm. 62, pp. 376-377.

⁷⁶ Que tuve la oportunidad de comprobar gracias a los conocimientos y a la pericia de mi extraordinario amigo Lorenzo Mateo Castañeyra.



Vestigios arquitectónicos de las habitaciones del convento. Foto del autor.

El maestro planificó la nueva iglesia sobre los cimientos de la anterior, que era de proporciones más modestas. Utilizó parte del solar de la primitiva edificación para construir la capilla mayor, la sacristía y el claustro, aunque con una importante novedad: *apartándola del risco, que tanto daño hacía a la antigua*⁷⁷.

Sánchez Carmona diseñó una planta de tipo mendicante constituida por una amplia nave inscrita una en cruz latina de cabecera plana con capillas colaterales pareadas, una tipología arraigada en las iglesias de las órdenes religiosas, especialmente en los territorios atlánticos.

Las dimensiones de la iglesia eran considerables. Solo parecía competir con los trabajos que de manera simultánea se llevaban a cabo en el templo matriz. Los volúmenes compositivos rígidamente organizados sostenían correlaciones con el diseño de la fachada principal: un plano con aberturas de tres vanos dispuestos de manera muy ponderada: la portada con arco de medio punto de sillares, basas, y capiteles de toba roja; y sobre ella dos ventanillos adintelados labrados en cantería arenisca. En el hastial, junto a la portada, un rótulo que dice: *En este convento yace sepultado el conquistador Diego García de Herrera, fallecido en 1485*.

En el testero lindante con la zona conventual, más vestigios indican las raíces de estructuras anteriores. De esta manera, los grandes cantos esquineros pudieron sujetar la posible existencia de una torre campanario de cúbico alzado, similar a la erigida en el templo matriz. En este caso, ejercería de elemento de descarga al soportar los empujes de las masas, especialmente, las de los muros y techumbres. Es decir, las capillas pareadas, en las colaterales de la cabecera, y la torre adosada a los pies del lado del evangelio, asegurarían las cargas de la edificación.

El interior es de innegable belleza: una poderosa carga visual fomentada por la equilibrada distribución de volúmenes, con perspectivas siempre cambiantes y sugerentes, un ritmo de secuencias que logra su máxima expresión en los arcos que cabalgan en el transepto y en las capillas colindantes. Todo en su deslumbrante desnudez arquitectónica.

La amplitud de la cabecera mayor, así como la de las capillas colaterales pareadas, propulsa las descargas, como decíamos, lo que ha permitido alzar los elevados arcos y paramentos laterales.

Los cuatro arcos formeros de estas capillas han sido interceptados por el arco mayor, que sirve de ingreso al presbiterio. En las capillas menores, los arcos son de medio punto con rosca de acanaladuras y baquetones, apoyados en pilastras de basas con plintos y capiteles decorados por franjas y orlas, mientras que el arco mayor se manifiesta con pilastras cajeadas y capiteles de volutas jónicas. El conjunto está montado sobre sólidos pilares.

⁷⁷ INCHAURBE ALDAPE (1966), p. 77.



Interior de la iglesia de san Francisco. Foto del autor.



Cabecera y capillas colaterales de la iglesia conventual de san Francisco. Foto del autor.

Las capillas colaterales del lado de la epístola se comunican entre sí a través de un arco de medio punto con intradós cajeadado, y se apoya sobre plintos con pilastras también cajeadas. Una de estas capillas, dispone de un altar con retablo policromado de cantería cuya hornacina ha sido coronada por una concha o venera⁷⁸. El retablo está formado por pilastras cajeadas en las que se embuten columnas de fustes torneados. La estructura es rematada por un entablamento de copones o píxides en el que se sustenta un frontón triangular en cuyo vértice figura la cruz de base escalonada con toda su referencia simbólica. Mientras que la otra capilla solo dispone de altar con un sencillo hueco con molduras de baquetones.

Las capillas colaterales del lado del evangelio poseen otros elementos. En la inmediata al presbiterio, un retablo del que solo se conserva el fragmento de un arco de medio punto apoyado en una columna con capitel corintio. Y en la otra, un altar con características semejantes al existente en la parte la iglesia anteriormente reseñada.

⁷⁸ Aunque es de menores proporciones, su organización concuerda con la del retablo de la Inmaculada, situado en la capilla colateral de la nave del evangelio de la iglesia de Betancuria.



Capillas colaterales del lado del evangelio, y portada de acceso a las dependencias monásticas. Foto del autor.

La portada de Gracia, en el tramo central de la iglesia, servía de ingreso desde el claustro. Sus ajustados sillares de cantería forman un arco ligeramente apuntado mantenido en pilastras de acanaladuras, baquetones sobre basas y capiteles de incisiones geométricas.



Portada de Gracia y portada del lado de la epístola de la iglesia de san Francisco. Foto del autor.

Al otro lado, y en el mismo eje, otra portada fue encauzada hacia la iglesia matriz en esplendentes planos. Igualmente, se fabricó en cantería con arco de medio punto sobre basas y pilastras cajeadas adornadas con capiteles de molduras. Sobre este paramento, dos ventanas también de cantería: una hermo-

sísima con remate de arco conopial de doble molduraje, apoyada en una repisa labrada; y la constituida por amplios sillares que forman un hueco de arco rebajado. Un llamativo tornavoz situado en este lugar servía para propagar el sonido desde el altar mayor.



Iglesia de san Francisco. Ventana con repisa labrada y arco conopial de dobles molduras. Foto del autor.

Para cerrar el dispositivo, Gaspar Crespo dispuso las maderas en forma de artesas, con capilla mayor ochavada, posiblemente. El fraile también efectuó las carpinterías del coro, la tribuna del órgano con su escalera de acceso y las molduras de puertas y ventanas.

Esta era, presumiblemente, la iglesia a su conclusión en 1676. Luego fue adecentada con capillas costeadas por sus cofrades, así como pinturas, esculturas y objetos de plata. Entre las nuevas cofradías constituidas en el proceso de reconstrucción de la iglesia⁷⁹, ha sido citada la de la Magdalena, con su correspondiente capilla constituida en 1672⁸⁰, y la de san Diego, en 1676⁸¹. Años después, en 1699, fue instituida la capilla de Las Llagas⁸². Por otra parte, en el inventario formado a la conclusión de las obras, se indicó la existencia de las siguientes piezas: un niño Jesús; la virgen de la Consolación, en el altar mayor que fue *la primera imagen de la Virgen que tuvo la isla*; y las esculturas de san Francisco, san Juan Bautista y san Antonio. Estas imágenes fueron reparadas en la fecha indicada gracias a los donativos recaudados por Gonzalo de Temudo. Con estas colectas también se compraron pinturas, aceites, pinceles y libras de oro⁸³.

Al abrigo del artesanado hubo, además, muchos objetos de gran valor: portapaces, vinajeras, hisopos, bandejas de plata, candelabros, portaviáticos, portahostias, textiles, lámparas de plata..., como la donada por Antonio Mateo Cabrera en 1727, emplazada en la actualidad en la capilla de la Inmaculada de la iglesia matriz. Esta delicadísima escultura, una de las más hermosas de Canarias, perteneció a la remozada iglesia del convento.

Otras esculturas que pudieron integrar el patrimonio del convento son las siguientes: san Pedro; san Francisco de Asís (no la mencionada anteriormente); san Andrés; y el sereno rostro de un Crucificado.

79 De las anteriores, ha sido destacada la cofradía de la Sangre. *Vid.* ROLDÁN VERDEJO (1966-69), t. XVII, p. 376. CERDEÑA ARMAS (1987), p. 359.

80 *Vid.* CERDEÑA ARMAS (1987), p. 223, nota 16. Testamento otorgado por María Umpiérrez ante el escribano Gabriel de Larena Avellaneda, 21-12-1672. María Umpiérrez, mujer de Sebastián Trujillo Ruiz, sargento y capitán mayor, patrono al mismo tiempo de la cofradía de Nuestra Señora del Rosario en la iglesia matriz.

81 RODRÍGUEZ VICENTE (1982), pp. 417-503.

82 CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ (2004), p. 466.

83 INCHAURBE ALDAPE (1966), p. 61. Estos materiales fueron llevados por los recoletos fray Juan Domínguez, comisionado y visitador de las islas de Fuerteventura y Lanzarote, y su secretario el fray Casimiro de san Francisco.

Todas forman parte del Museo de Arte Sacro, incorporado, como habíamos indicado, a la iglesia de Betancuria. Suponemos, además, que el Crucificado tallado en madera policromada expuesto hoy en la capilla bautismal de la iglesia parroquial estaba colocado en la capilla mayor de la iglesia de san Francisco. Otras imágenes de la iglesia matriz, como la escultura de san Buenaventura y la de Jesús Nazareno, pudieron pertenecer al convento. En cualquier caso, no cabe la menor duda de que la iglesia del convento, junto con la iglesia matriz, constituyó durante el último cuarto del siglo XVII y algunas décadas después el templo de mayor riqueza patrimonial de Fuerteventura.

Luego hubo mejoras, así como referencias documentales al convento. Como, por ejemplo, la que manifiesta el obispo Dávila y Cárdenas en su visita realizada en 1733: *...en la villa de Betancuria, hay un Convento como de dieciséis religiosos, que tiene su Capilla o Iglesia aparte, muy devota*⁸⁴. Y, más tarde, en 1767, María de la Concepción de Córdoba, vecina de Antigua, testó la fundación del altar de las Ánimas, ubicado junto a la portada de Gracia, al tiempo que desea ser sepultada junto a la grada o sardinel de la capilla dedicada a Nuestra Señora de la Concepción, cuya imagen había sufragado su padre, el alférez Sebastián Francisco de Córdoba⁸⁵, lo que indica el incremento de los bienes del convento, con las naturales interrupciones debidas a los períodos de penurias. Y así fue el conjunto en aquellos tiempos.

Sin embargo, el cenobio fue suprimido con base a la aplicación de las leyes desamortizadoras del siglo XIX. Por ello, se anotaron en un inventario los siguientes bienes: una huerta de una fanega, aproximadamente, con su muro o tostón; un albercón de agua en el contiguo barranco; y, en la iglesia, un arca de cedro pequeña con su abrazaderas de plata con los huesos de fray Juan Torcaz⁸⁶. En otro documento se expresa la clausura definitiva⁸⁷. Es el momento en el que gran parte de su patrimonio artístico fue trasladado a ermitas y parroquias, tanto de Fuerteventura, especialmente, como de Gran Canaria.

Trascurrían tiempos difíciles y las mentalidades de época fluctuaban en un proceso de cambio hacia una laicización social. El mayúsculo descuido propició un paisaje devastado, tanto que se arruinaron las techumbres de maderas, hasta que por fin se desplomaron en 1833⁸⁸. Desde entonces, la incuria y el abandono han sido absolutos.

Un anónimo documento de 1837 revela el lóbrego episodio... *el Convento de Franciscanos se halla al confín del Pueblo y aunque muy deteriorado, es sin embargo memorable por haber vivido en él Sn. Diego de Alcalá*⁸⁹.

Luego, en 1876, el obispo Urquinaona reparó la ermita de san Diego. Entre tanto, el Ayuntamiento proyectó habilitar la iglesia como cementerio municipal. La propuesta no prosperó debido a las controversias existentes entre los poderes civiles y religiosos, que pretendían asumir de manera exclusiva la tutela y protección de los camposantos.

Otras reformas afectaron al conjunto. Algunas de ellas improvisadas y sin rigor científico. La llevada cabo en 1965, por ejemplo, alteró sustancialmente la estructura de algunas zonas del convento, instalándose, además, infraestructuras impropias para el lugar.

Hoy, las dismanteladas arquitecturas tendidas a las sombras de acacias retorcidas por el viento parecen evocadas por unas ruinas que el tiempo ha cubierto de una belleza desoladora. En el lugar, coexisten la franqueza de los vestigios, la nobleza de la arquitectura y el esplendor de la naturaleza. Aquello que fue vida e historia, ahora son paredes hundidas y desnudas, abrasadas por el sol y ateridas por la humedad de la noche.

84 DÁVILA Y CÁRDENAS (1737), p. 37.

85 CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ (2004), pp. 463-464.

86 INCHAURBE ALDAPE (1966), pp. 364-365. Inventario realizado por fray Francisco Gómez.

87 Archivo Histórico Provincial de Las Palmas de Gran Canaria. Libro de gastos del convento de san Buenaventura. A partir de 1817. En el año 1823, se menciona que el convento ya estaba suprimido. Contiene un interesante inventario formado entre 1820-21, previo al traslado de las imágenes del convento hacia otros templos de Canarias. Leg^o. 46, núm. 6, fols. 7a-9a. Debo la localización y consulta del documento a mi queridísima amiga María Dolores Zambrano.

88 En las primeras décadas del siglo XX, las armaduras y tablazones fueron vendidos y retirados en camellos.

89 J.D.D. (1837), s.p.



Estado ruinoso de la iglesia de san Francisco. Foto: Archivo Miguel Tarquis. Universidad de La Laguna.

BIBLIOGRAFÍA

- BACKHOUSE, J. (1997). *Illumined page: Ten centuries of painting in the manuscripts of the British Library*. Londres: British Library.
- BARKER-WEBB, P. y BERTHELOT, S. (1836-50, [1982], [2006]). *Histoire naturelle des Iles Canaries*. París: Chez Béthune.
- BÉTHENCOURT MASSIEU, A. (1973-76). “Evolución de las jurisdicciones parroquiales en Fuerteventura durante el siglo XVIII”, en *Revista de Historia Canaria*, tomo XXXV, núm. 170, San Cristóbal de La Laguna: Universidad de La Laguna, pp. 7-70.
- BÉTHENCOURT MASSIEU, A. (1992). *La parroquia de Nuestra Señora de Antigua y la división eclesiástica de Fuerteventura en el siglo XVIII*. Fuerteventura: Colectivo Mafasca.
- BONNET Y REVERÓN, B. (1942). “Notas sobre algunos templos e imágenes sagradas de Lanzarote y Fuerteventura”, en *Revista de Historia Canaria*, año XV, núm. 59, San Cristóbal de La Laguna: Universidad de La Laguna, pp. 183-197.
- BONNET Y REVERÓN, B. (1954). *Las Canarias y la conquista franco-normanda. II. Gadifer de la Salle*. Madrid-San Cristóbal de La Laguna: Consejo Superior Investigaciones Científicas, Instituto de Estudios Canarios.
- CABALLERO MUJICA, F. (1992). *Canarias hacia Castilla: datos de un proceso histórico*. Las Palmas de Gran Canaria: Caja Insular de Ahorros de Canarias.
- CÁMARA Y MURGA, C. (1634, [2007]). *Constituciones Synodales del Obispado de la Gran Canaria y su Santa Iglesia con su primera fundacion y traslacion Canarias, vida sumaria de sus obispos, y breve relación de todas las siete islas*. Madrid: Viuda de Iuan González.
- CÁMARA MUÑOZ, A. (1998). *Fortificación y ciudad en los reinos de Felipe II*. Madrid: Editorial Nerea.
- CASE, E. T. (1988). *La historia de San Diego de Alcalá. Su vida, su canonización y su legado*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares.
- CASTILLO Y RUIZ DE VERGARA, P. A. DEL (1733, [1948-60], [2001]). *Descripción histórica y geográfica de las Islas Canarias*. Edición crítica, estudio bio-bibliográfico y notas de Miguel SANTIAGO, 1948-1960, vol. 3, tomo I. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Gabinete Literario.
- CAZORLA LEÓN, S. (1996). “Las ermitas de Nuestra Señora de la Peña y de San Miguel de Tuineje” en *Tebeto*, Anuario del Archivo Histórico Insular, núm. anexo III. Puerto del Rosario: Cabildo Insular de Fuerteventura, pp. 1-111
- CAZORLA LEÓN, S. y SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, J. (1977). *Obispos de Canarias y Rubicón*. Madrid: Eypasa.
- CERDEÑA ARMAS, F. J. (1987). “Noticias históricas sobre algunas ermitas de Fuerteventura”, en *I Jornadas de Historia de Fuerteventura y Lanzarote*, tomo I, Madrid: Cabildos Insulares de Fuerteventura y Lanzarote, pp. 315-348.
- CERDEÑA ARMAS, F. J. (1990). “Cofradías religiosas del siglo XVII en la villa de Betancuria”, en *II Jornadas de Historia de Lanzarote y Fuerteventura (1989)*, tomo I, Madrid: Cabildos Insulares de Lanzarote y Fuerteventura, pp. 217-237.
- CIORANESCU, A. (1982). *Juan de Béthencourt*. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo Insular de Tenerife.
- CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ, J. (1995). *Patronazgo artístico en Canarias durante el siglo XVIII*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ, J. (1999). “Las manifestaciones artísticas en Lanzarote y Fuerteventura durante el Antiguo Régimen: estado de la cuestión”, en *VIII Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote (1997)*, t. I, Madrid: Cabildos Insulares de Lanzarote y Fuerteventura, pp. 11-49.

- DÁVILA Y CÁRDENAS, P. M. (1737). *Constituciones y nuevas adiciones synodales del obispado de las Canarias hechas por el Ilustrissimo... a las que hizo el ilustrissimo señor don Cristhoval de la Camara y Murga (de gloriosa memoria) en la que celebro el año pasado de 1629*. Madrid: oficina de Diego Miguel de Peralta.
- DOMÍNGUEZ REBOIRAS, F. (1993). “Ramon Llull, catalán de Mallorca, la lengua árabe: contexto sociolingüístico”, en CANONICA DE ROCHEMONTEIX, E. y RUDIN, E. (coord.). *Literatura y bilingüismo. Homenaje a Pere Ramàrrez*. Barcelona: Editores Reichenberger, pp. 3-18.
- DOUTREPONT, G. (1906). *Inventary of the Librairie de Philippe le Bon, 1420*. Bruxelles: Kiessling.
- ECO, U. (1994). “Cuatro. El *Ars Magna* de Raimundo Lulio”, en AA.VV. *La búsqueda de la lengua perfecta*. Barcelona: Crítica, D. L.
- FRIEDLEIN, R. (2004). *Der Dialog ber Raimundo Lulio*. Tubinga: Deutsche Studienstiftung.
- GALANTE GÓMEZ, F. (1991). *Arquitectura religiosa de Lanzarote I*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Lanzarote.
- GALANTE GÓMEZ, F. (1992). “La arquitectura canaria a raíz de la conquista: la gestación de un lenguaje singular”, en *Almogarén*, núm. 9, Las Palmas de Gran Canaria: Anuario del Centro de Estudios Teológicos, pp. 213-227.
- GALANTE GÓMEZ, F. (1995). “La problemática de los centros históricos: Betancuria, del esplendor al ocaso”, en *Homenaje al profesor Juan José Martín González*. Valladolid: Universidad de Valladolid, pp. 153-156.
- GALANTE GÓMEZ, F. (2007). “Una escultura de alabastro producida en los talleres del Maestro de Rímimi. La Virgen de la Peña, en Betancuria (Fuerteventura)”, en *Archivo Español de Arte*, vol. XLIII, núm. 318. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 141-160.
- GALANTE GÓMEZ, F. (2009). “El núcleo histórico de Betancuria, en Fuerteventura. Territorio, memoria histórica y recuperación integral”, en *Estudios de Historia del Arte. Homenaje al profesor de la Plaza Santiago*. Valladolid: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, pp. 317-322.
- INCHAURBE ALDAPE, D. (1963). *Compilación de artículos referentes a las órdenes franciscanas en Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Imprenta Minerva.
- INCHAURBE ALDAPE, D. (1966). *Noticias sobre los provinciales franciscanos de Canarias*. San Cristóbal de La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.
- J. D. D. (1837). *Apuntes geográficos sobre la isla de Fuerteventura*. Mns., Biblioteca de la Universidad de La Laguna.
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S. (1938). *Viaje histórico-aneecdótico por las islas de Lanzarote y Fuerteventura*. Las Palmas de Gran Canaria: Editorial Canaria.
- LE CANARIEN (1404-1420, [1959-1965], [2003], [2006], [2007]). *Crónicas francesas de la Conquista de Canarias*. “Fon-tes Rerum Canariarum-XI”. San Cristóbal de La Laguna-Las Palmas de Gran Canaria: Instituto de Estudios Canarios, El Museo Canario.
- LOBO CABRERA, M. y QUINTANA ANDRÉS, P. C. (1997). *Arquitectura de Lanzarote en el siglo XVII. Documentos para su Historia*. Arrecife: Cabildo Insular de Lanzarote.
- LÓPEZ GARCÍA, J. S. (1987). “La villa de Betancuria, centro histórico de Fuerteventura”, en *I Jornadas de Historia de Fuerteventura y Lanzarote. Homenaje a Francisco Navarro Artilles*, t. II, Madrid: Cabildo Insular de Fuerteventura, pp. 367-391.
- LOZANO MÁZ, M. Y. (1996). “Algunas notas sobre la economía de dos cofradías de Betancuria”, en *VII Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote (1995)*, t. I, Madrid: Cabildos Insulares de Fuerteventura y Lanzarote, pp. 133-152.
- MADOZ, P. (1845-1850, [1986]). *Diccionario geográfico, histórico y estadístico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid: Ámbito Interinsular Canaria.
- MARÍN DE CUBAS, T. (1694, [1986]). *Historia de las siete islas de Canaria*. [Las Palmas de Gran Canaria: Real Sociedad Económica de Amigos del País].
- MARTÍN RODRÍGUEZ, F. (1986). *La primera imagen de Canarias. Los dibujos de Leonardo Torriani*. Santa Cruz de Tenerife: Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias.
- MARTÍNEZ DE LA PEÑA Y GONZÁLEZ, D. (2001). *La iglesia de San Marcos de Icod y vida del siervo de Dios Fray Juan de Jesús*. Santa Cruz de Tenerife: Ayuntamiento de Icod de los Vinos.
- MEISS, M. (1967). *French painting in the time of Jean de Berry: the late fourteenth century and the patronage of Duke*. 2 vols., National Gallery of Art Kress Foundation Studies in the of European Art. Londres: Thames and Hudson.
- MEISS, M. (1974). *French painting in the time of Jean de Berry: The Limbourg and his contemporaries*, 2 vols. Londres: Thames and Hudson.
- NÚÑEZ DE CASTRO, A. (1680). *Memorial de la calidad, y servicios de los señores de la isla de Fuerteventura en las Canarias del apellido de Saavedra*. Madrid: Melchor Álvarez.
- PAREJA FERNÁNDEZ, E. M. (1949). *El manuscrito luliano Torcaz I del Seminario de Canarias*. San Cristóbal de La Laguna: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.
- PELLICER DE OSSAU Y TOVAR, J. (1647 [2012]). *Memorial de la calidad, i servicios de los señores de la isla de Fuerteventura en las Canarias del apellido de Saavedra*. La Coruña: Editorial Órbigo, S. L.
- PÉREZ GARCÍA, J. (1995-98). *Fastos biográficos de La Palma*. 3 tomos. Santa Cruz de La Palma: Caja General de Ahorros de Canarias.
- PÉREZ MORERA, J. (1989). “La carabela eucarística de la Iglesia”, en *Cuadernos de Arte e Iconografía*, núm. 4, Primer Coloquio de Iconografía. Madrid: Fundación Universitaria Española, pp. 75-77.
- PINTO DE LA ROSA, J. M. (1996). *Apuntes para la historia de las antiguas fortificaciones de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Museo Militar Regional de Canarias.

- QUIRÓS, L. (1612, [1907], [1988]). *Milagros del Santísimo Cristo de La Laguna*. San Cristóbal de La Laguna: Ayuntamiento de La Laguna.
- RINCÓN GARCÍA, W. (2004). “Iconografía de San Diego de Alcalá”, en *Anales Complutenses*, vol. XVI, Alcalá de Henares: Institución de Estudios Complutenses, pp. 23-107.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, M. (1990). “Retablos de cantería en Canarias”, en *II Jornadas de Historia de Lanzarote y Fuerteventura* (1989), t. I, Madrid: Cabildos Insulares de Lanzarote y Fuerteventura, pp. 183-196.
- RODRÍGUEZ VICENTE, E. (1982). “Fondos canarios en el Archivo Histórico Nacional de Madrid”, en *IV Coloquios de Historia Canario-Americana* (1980), tomo I, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 417-503.
- ROLDÁN VERDEJO, R. (1966-1969). “Una ermita mayorera: Santa Inés”, *El Museo Canario*, núms. 27-30, Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario, pp. 67-75.
- ROLDÁN VERDEJO, R. (1966-1970). *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura, 1729-1798: 1660-1728; 1605-1609*. “Fontes Rerum Canariarum”, t. XIV-XV, Madrid-San Cristóbal de La Laguna: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Estudios Canarios.
- RUMEU DE ARMAS, A. (1947-50, [1991]). *Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias*, 3 tomos, 5 vols., Madrid, 1947-50. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas [Gobierno de Canarias].
- RUMEU DE ARMAS, A. (1960, [1986], [2001]). *El Obispado de Telde: misioneros mallorquines y catalanes en el Atlántico*. Telde: Ayuntamiento de Telde.
- RUMEU DE ARMAS, A. (1964). “La exploración del Atlántico por mallorquines y catalanes en el siglo XIV”, en *Anuario de Estudios Atlánticos*. núm. 10, Madrid-Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 163-178.
- RUMEU DE ARMAS, A. (1968). “Misiones y transculturación en las Islas Canarias durante los siglos XIV y XV”, en *Anuario de Estudios Atlánticos*. núm., 44, Madrid-Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Insular de Gran Canaria, pp. 583-610.
- RUMEU DE ARMAS, A. (1986). “El señorío de Fuerteventura en el siglo XVI”, en *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 32. Madrid-Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 17-111.
- SALAZAR, P. (1592). *Bula de la canonización de S. Diego de Alcalá*. Madrid: Luis Sánchez.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, J. (2001). *Misiones evangelizadoras de la Iglesia en las Islas Canarias. El Obispado de Telde*. Las Palmas de Gran Canaria: Anroat Ediciones.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, J. (2004). *La Iglesia en las Islas Canarias*. VI Centenario de la Diócesis Canariense-Rubicense: Diócesis de Canarias.
- SERRA RÁFOLS, E. (1941). “Los mallorquines en Canarias”, en *Revista de Historia*, núm. 54, San Cristóbal de La Laguna: Universidad de La Laguna, pp. 195-209.
- SUÁREZ QUEVEDO, D. (1993). “Ermita de San Diego de Alcalá, aneja al convento de San Buenaventura en Betancuria (Fuerteventura): datos para su historia (siglos XVII y XVIII)”, en *IX Coloquio de Historia Canario-Americana* (1990), tomo II, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 1307-1336.
- TORRIANI, L. (1584-1592, [1954], [1978], [1999]). *Descripción e historia del reino de las Islas Canarias antes Afortunadas, con el parecer de sus fortificaciones*. Traducción, introducción y notas A. CIORANESCU [1999]. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo Insular de Tenerife.
- URREA FERNÁNDEZ, J. (1992). “Genealogía e iconografía. La capilla de la Inmaculada del convento del Abrojo”, en *Archivum*, núm. 37, Paris: Presse Universitaires de France, pp. 213-226.
- VELASCO BAYÓN, B. (1984). “El carmelita Fray Fernando Font, primer obispo de Canarias”, en *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm., 30, Madrid-Las Palmas: Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 377-382.
- VIERA Y CLAVIJO, J. (1772-1783, [1950-1952], [1982], [2016]). *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*, 4 tomos. Madrid: Imprenta de Blas Ramón.
- WINKE, J. (1959). “Comienzo de las misiones cristianas en Canarias”, en *Hispania Sacra*, núm. 12, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 193-07.
- WÖLFEL, D. J. (1940 [1979]). *Die Kanarischen Inseln und Ihre Ureinwohner. Eeine unbekante bilderhandschrift vom Jahre 1590*. Leipzig: K. F. Koehler verlag.
- XIRAU, J. (2004). *Vida y obra de Ramon Llull: filósofo y místico*. Méjico: Fondo de Cultura Económica.
- ZUNZUNEGUI ARAMBURU, J. (1941). “Los orígenes de las misiones en las Islas Canarias”, en *Revista Española de Teología*, vol., 2, núm. 2 enero-marzo, Madrid, pp. 361-408.
- ZUNZUNEGUI ARAMBURU, J. (1961). “El segundo obispo de las Islas Canarias”, en *Anthologica Annua*, vol., 9, núm. 9, Roma, pp. 413-416.